



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 7.798 /

MAT.: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO, ANA BOCAZ CARVAJAL Y NOLBIA MUÑOZ MELLADO.

Laja, 11 de noviembre de 2015

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 187 y N° 188 del 10.11.2015, autorizadas por Administrador Municipal (S).
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, cometido funcionario a Ana Bocaz Carvajal y Nolbia Muñoz Mellado, Técnicos Paramédicos del Departamento de Salud Municipal de Laja, para participar en Jornadas de Salud Rural 2015, el 11; 12 y 13 de noviembre de 2015, se trasladarán desde la ciudad de Los Ángeles a la ciudad de Chillán.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a dos días sin pernoctar, con imputación al Sub Título 21 Ítem 01 "Personal de planta" y Sub Título 22 Ítem 08 "Bienes y Servicios de consumo", Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Rinto Albornoz
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)